

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MUNDO QUIMICA DEL ECUADOR MUQUIMEC CIA. LTDA.**

Celebrada el 15 de julio del 2020

En la ciudad de Quito, siendo las 17h45 del día 15 de julio del 2020 se reúne en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Japón N39-208 y Vicente Cárdenas, la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía MUNDO QUIMICA DEL ECUADOR MUQUIMEC CIA. LTDA.

Secretaría verifica la asistencia de los socios:

**Chacón Bayona Jesús Emiro**, debidamente representado por la señora Imelda Alvernia de Chacón, titular de 25.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una, correspondiente al 50% del capital de la compañía.

**Alvernia de Chacón Imelda**, por sus propios y personales derechos, titular de 25.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una, correspondiente al 50% del capital de la compañía.

Verificado el quórum se designa a la señora Imelda Alvernia de Chacón para que presida la sesión, y el Sr. Edgar Sandoval, gerente general de la compañía, actúa como secretario.

La Sra. Imelda Alvernia declara instalada la sesión solicitando que se traten los puntos del día:

1. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2.019**
2. **Conocimiento y Resolución del informe de los administradores.**
3. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2019**

Sobre el orden del día :

1. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2.019.**- La junta una vez conocidos los balances y estados financieros, procede a aprobar por unanimidad los mismos.
2. **Conocimiento y Resolución del informe de los administradores.**- El Gerente General, procede a dar lectura a su informe, informando que la empresa aún no ha iniciado operaciones. Los socios de la compañía están de acuerdo con la exposición. El informe es aprobado por unanimidad.

3. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2019.**- Toma la palabra el Gerente General e indica que tal como consta en el balance general, no hay utilidades a ser distribuidas entre los socios, porque la compañía aún no tiene operaciones

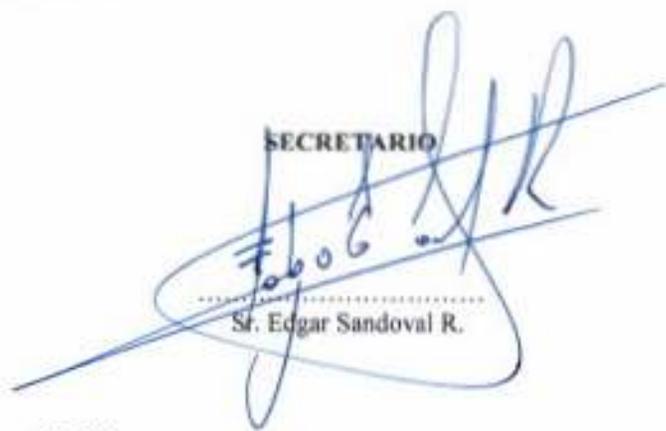
Sin tener otro punto que tratar, siendo las 18h25, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de treinta minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por los asistentes y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.

**PRESIDENTE / SOCIA**

  
Sra. Imelda Alvernia de Chacón

**SECRETARIO**

  
Sr. Edgar Sandoval R.

**SOCIO**

  
Sr. Jesús Chacón Bayona  
Representado por Imelda Alvernia de Chacón